

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Febrero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.406

CRONICA

Es tal la confianza que inspira el Gobierno laborista, que a pesar de la formidable huelga de los cargadores de los muelles que afecta, según leemos, a más de un millón de obreros, no ha perdido su tranquilidad la opinión pública ni se muestra alarmada. Todo el mundo tiene la seguridad de que el conflicto tendrá una solución satisfactoria y que no se hará esperar muchos días.

Inglaterra es un país admirable, que no se asusta de radicalismos y atento sólo a la voluntad del pueblo, y fiada en las elecciones con la misma buena voluntad acepta un Gobierno conservador que un Gobierno obrerista como el actual. La Familia Real da en todo momento el ejemplo. El Príncipe de Gales, heredero de la Corona que a consecuencia de una caída del caballo ha sufrido la fractura de una clavícula que lo ha tenido imposibilitado de salir de Palacio, ha podido ya salir a la calle, y su primer acto ha sido visitar al presidente Mac Donald. La visita fué muy larga y cordialísima. El presidente del Gobierno retuvo al Príncipe para almorzar con él y las noticias de esa visita y de ese almuerzo han producido excelente efecto en todas partes y contribuirá de seguro a mantener la confianza de que veníamos hablando.

Ella trasciende también al extranjero. En la última sesión celebrada en París por el partido socialista francés, se aprobó por aclamación una moción dirigida a Mac Donald, que dice: «El partido socialista francés se halla convencido de que el advenimiento al Poder del partido laborista británico, permitirá descartar toda amenaza de conflicto y resolver las diferencias que separan aún a los pueblos obligados a mantenerse, a causa de las circunstancias, en pie de guerra.»

Lo dijimos desde el principio y no nos hemos equivocado. Los laboristas no inspiran recelos y suspicacias; inspiran una confianza que es prenda de que resuelven sin dificultades los problemas sociales en el interior y en el exterior, el acuerdo en que Francia e Inglaterra se encuentran, son garantía de que las soluciones a los problemas de la Europa central no tropezarán con grandes obstáculos. A estos propósitos, hay que registrar una noticia nada grata. Mac Donald, quebrantado por el exceso de trabajo que le proporciona la cartera de Negocios extranjeros, parece decidido a dimitir. En ese caso sería sustituido por el actual subsecretario. Los periódicos ingleses protestan contra el anuncio de esa dimisión, que si se realiza, tendría una importancia inmensa en las actuales circunstancias, y aconsejan al primer ministro que continúe desempeñándola personalmente.

Es de desear que, en bien de Europa, Mr. Mac Donald desista de renunciar al Foreign Office.

Los socialistas franceses felicitan a Mac Donald

París.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso socialista francés se aprobó por unanimidad una moción dirigida al señor Mac Donald en la que se le felicita por haber sido encargado del Gobierno. En dicho documento se dice además lo siguiente:

«El partido socialista francés se halla convencido de que el advenimiento al Poder del partido socialista británico permitirá descartar toda amenaza de conflicto y resolver las diferencias que separan aún a los pueblos obligados a mantenerse por las circunstancias en pie de guerra.»

Gouraud, arqueólogo

Pocos habrá que sepan que el célebre general Gouraud, actual gobernador militar de París, miembro del Consejo Superior de Guerra de la República francesa, gran cruz de la Legión de Honor, etc., etc., hombre que tanto se distinguió en la pasada conflagración mundial, es, además de un militar punzonoso y valiente, un sabio arqueólogo, amigo de rescatar entre las ruinas y de clasificar las piedras viejas y rescatar y poner de moda los usos y costumbres de los tiempos cubiertos siglos ha con la capa del olvido.

Entre otros servicios prestados a la ciencia por el general Gouraud, figuran los siguientes: al llegar a Siria en 1919, organizó debida-

mente las investigaciones de orden arqueológico.

Dirigió en persona las excavaciones en Kadesh, Tyr, Om el-Aman, Sidon y Byblos, creó los museos de Damas, Beyrouth y Alepo, fundó la escuela árabe de Artes decorativas, etcétera, etcétera.

Y aún le sobró tiempo para mandar a sus soldados a la victoria.

La Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París va a premiar ahora toda esa labor del general Gouraud, admitiéndole en su seno como miembro libre y dando todo el carácter de una solemnidad nacional al acto de la recepción, que se verificará al final de esa semana.

Conflicto entre el Imperio y Baviera

Berlín.—Ha terminado el conflicto pendiente entre el Imperio y Baviera, mediante la firma de un acuerdo que resuelve los litigios relativos a la aplicación de las leyes y a la organización del ejército nacional.

A consecuencia de esto, anuncian de Munich que von Kehr ha presentado la dimisión de comisario general de Estado, y el general von Lossow la de su cargo de comandante de las fuerzas del ejército nacional.

Von Kehr, no obstante, conservará la presidencia del Gobierno bávaro; pero el poder dictatorial que ejercía desde la declaración del estado de sitio pasará al Gobierno, quien desde ahora ejercerá el Poder ejecutivo.

El escándalo de los petróleos

Nueva York 18.—Después de dos horas de interrogatorio, Mr. Vanderlip ha declarado ante la Comisión senatorial que no podía aportar ninguna prueba para corroborar su aserto sobre la venta del periódico *Marion Star*, con lo que se reconoce la inocencia del difunto presidente de los Estados Unidos Mr. Harding; pero el escándalo de Teapot Dome ha producido tal influencia en Bolsa, que los petróleos han bajado rápidamente, y algunos valores industriales, más rápidamente todavía.

No hay expedición al Polo

Washington 18.—El presidente Coolidge ha mandado interrumpir inmediatamente los preparativos que se realizaban para la expedición popular del dirigible «Sheenandoe».

Esta decisión ha sido adoptada a consecuencia de la oposición que encontraba en el Congreso la proyectada empresa a causa del enorme coste que representaría.

Celebrando un centenario

Valladolid 18.—Para conmemorar el tercer centenario de la muerte del insigne autor ascético venerable P. Luis de la Puente, valisoleño, que falleció el 16 de Febrero de 1624, se han celebrado solemnes actos religiosos en la iglesia parroquial de San Esteban, perteneciente al antiguo Colegio de San Ambrosio, de la Compañía de Jesús.

A las seis y media y ocho de la mañana hubo misas de comunión, oficiando en la primera el rector del Colegio de San José, y en la segunda el obispo de Segovia.

A las seis y media de la tarde tuvo lugar una gran función, a la que asistieron las autoridades y nutridas representaciones de diversas Ordenes religiosas.

El padre Alfonso Torres hizo un magistral panegírico, ensalzando la figura ascética del padre La Puente, exhortando a hacer florecer vigorosa la vida ascética que sería la mejor renovación de la vida española.

Finalmente, el obispo de Segovia dió la bendición con el Santísimo.

El emperador del Ku-Klux-Klan

Nueva York.—El coronel William Simmons acaba de vender todos sus derechos de emperador del Ku Klux Klan por 150.000 dólares, y además se compromete a no tomar parte en lo sucesivo en organizaciones similares.

Esto no le ha impedido ponerse a la cabeza de la entidad conocida con el nombre de La Espada Resplandeciente.

El Brasil, sin periódicos

Río Janeiro.—Don Mario Rodríguez, redactor jefe del periódico *Correio da Manhã*, ha sido condenado a un año de prisión por falsas acusaciones contra el ex presidente de la República doctor Epitacio Pessoa.

La Asociación de la Prensa del Estado de Río de Janeiro ha decretado la huelga general y hoy no han aparecido los periódicos.

De los Estados de San Pablo, Amazonas, etcétera, telegrafían diciendo que toda la Prensa brasileña suspenderá su publicación mientras no se consiga la libertad del señor Rodríguez.

Guitarra perchelera

I
Mi querer echa raíces,
fuertes como una palmera,
mientras que el tuyo, serrano,
no profundiza la tierra.

II
—Corazón que tienes penas;
¿quien esas penas causó?
—Una rosita en capullo
que de espigas se llenó.

III
Tu querer me va matando,
y no ardo, por faltar fuego,
y de día no descanso.

IV
Este ramo de violetas,
para tu adorno cogí,
y lo regué con el llanto
que derramaba por tí.

V
Puse leña en las cenizas
y no ardió, por faltar fuego,
¡a corazón que no quiere
es inútil darle celo!

VI
Cada vez vienes más tarde,
cada vez tienes, chiquilla,
menos ganas de encontrarme.

VII
Ya vida no es esta vida,
porque en mi vida no mando,
que mi vida está pendiente
del capricho de tus labios.

Narciso DÍAZ DE ESCOBAR

Por la pureza del sufragio

París 18.—En el último Consejo de ministros se ha acordado que todos los miembros de las secretarías de los ministros y de los subsecretarios que piensen presentarse en las próximas elecciones legislativas, dejen sus puestos antes del 20 de este mes.

NUEVA ORGANIZACION

La navegación comercial y la pesca marina

El Real decreto del Directorio disponiendo la concentración en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, del ministerio de Marina, de todos los servicios relacionados con el comercio y las industrias marítimas, dispersos hoy en varios ministerios, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Las Escuelas de Náutica y todo lo que a enseñanzas de la Marina mercante se refiere quedará integrado en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Una Comisión, presidida por el director general de Navegación y de la que formarán parte un jefe de dicha Dirección y el jefe del Negociado correspondiente del ministerio de Instrucción pública, resolverá y propondrá todo lo conveniente para que al cambiar de ministerio estos servicios sufran la menor perturbación posible.

En el próximo presupuesto se consignará, en el correspondiente al ministerio de Marina, los créditos necesarios para estos servicios y serán baja en el ministerio de Instrucción pública.

Art. 2.º La Sanidad exterior, si bien continuará como hasta ahora dependiendo del Ministerio de la Gobernación, tendrá una comunicación más inmediata con los directores locales de Navegación, por cuyo conducto pasarán a los capitanes de los buques las facturas de los servicios que haya prestado.

Para facilitar relaciones entre las autoridades sanitarias y las marítimas, el director general de Navegación y Pesca será vocal nato del Real Consejo de Sanidad, y los directores locales de Navegación y Pesca de las Juntas de Sanidad provinciales y locales.

Art. 3.º Los consules, aunque tienen su dependencia natural del ministerio de Estado, podrán entenderse directamente con la Dirección general de Navegación y Pesca en todo lo referente a los buques mercantes, y la Dirección general se entenderá también directamente con ellos, a estos efectos.

Art. 4.º Todos los servicios referentes a la Marina mercante que se encuentran hoy establecidos en el ministerio de Fomento, en la Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, pasan a formar parte de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima del ministerio de Marina.

En un plazo de quince días se entregarán por la Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias Navales a la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima todos los expedientes en curso y el archivo, bajo inventario.

La citada Dirección de Minas e Industrias Navales se llamará en adelante Dirección general de Minas e Industrias Metalúrgicas.

Los créditos concernientes a este servicio pasarán desde el próximo presupuesto al ministerio de Marina.

Art. 5.º Todo lo referente a almadrabas,

que se encuentra hoy en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, volverá al ministerio de Marina y a la Dirección general de navegación y pesca marítima, donde se integrará todo lo que a pesca marítima se refiere.

La entrega de expedientes y archivo se hará en el mismo plazo señalado en el artículo anterior.

Los créditos relativos a este servicio pasarán al presupuesto del ministerio de Marina.

Art. 6.º En los puertos, y muy especialmente desde el borde de los muelles, playas y orillas del mar, hasta el límite de las aguas territoriales, la única autoridad es el comandante o ayudante de Marina, director local de Navegación y Pesca Marítima.

Art. 7.º La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima procederá, en un plazo no superior a dos meses, a organizar los nuevos servicios que por este Real decreto se le asignan, coordinando los con los antiguos, dando entrada al personal técnico civil de la Marina mercante y de la Pesca que sea necesario y con la mayor economía, para que con ésta y gracias a los beneficios de la centralización, los gastos ocasionados por los nuevos servicios no lleguen a la suma de las partidas hoy consignadas para ellos en diversos departamentos.

Art. 8.º Quedan derogadas todas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este Decreto.»

La revolución mejicana

Washington.—Comunican de Méjico que el Gobierno federal da cuenta de que el general Larundo y tres coroneles del partido rebelde han sido fusilados en Nueva Laredo por orden del comandante de las fuerzas regulares.

Otro despacho anuncia que las tropas federales han hecho su entrada en Guadalupe. En el Estado de Chiapas, el general revolucionario Pineda ha batido a las fuerzas leales, a las que hizo bastantes prisioneros.

Los Tratados comerciales

Málaga 18.—La Cámara de Comercio ha telegrafado al presidente del Directorio militar solicitando que no se denuncien los Tratados de comercio, pues eso les perjudicaría de manera muy grave.

Se espera una expedición de Méjico de 400 soldados licenciados del 20 que marcharán a sus casas en tren militar.

Sociedad Económica Matritense

En la última sesión celebrada por la Real Sociedad Económica Matritense se presentaron tres proposiciones, firmadas por los señores Molina, Lasbennes y Prieto, relativas a la necesidad de abrir un curso de conferencias, no sólo entre los socios de la Corporación, sino también entre aquéllos otros elementos que por haber ocupado y ocupar altos cargos conocen las necesidades económicas y sociales del país.

Se acordó también abrir un concurso de premios a la Virtud y empezar los trabajos necesarios para celebrar dignamente el 150 aniversario de esta Corporación, que tendrá lugar en Noviembre de 1925.

DE RUSIA

Ahora, es la salud de Trotsky

Londres 18.—Telegrafían de Riga a *The Times*:

«Se ha publicado un parte oficial acerca de la salud de Trotsky, en el que se dice que éste se halla agotado y que sufre un catarro bronquial, trastornos gástricos y debilidad cardíaca.

Los médicos—añade el parte—declaran que estará completamente restablecido de aquí a dos o tres meses; pero siempre que observe un reposo absoluto en una localidad salubre.»

Curiosidades

Hoy las ciencias adelantan...

Comunican desde Nueva York que la apertura de la décimosexta Exposición de electricidad ha venido a demostrar hasta qué punto la electricidad auxilia hoy día los hogares americanos.

Edison, que presidía la sesión, ha declarado que los progresos realizados en los dominios de la electricidad harán posible la jornada de cuatro horas de trabajo.

Entre los objetos expuestos, se cita un biberón que se llena automáticamente de leche caliente en cuarenta segundos y un hornillo eléctrico que se coloca sobre la mesa del comedor, y gracias al cual, basta que el ama de casa oprima algunos botones para preparar una comida de siete platos sin interrumpir siquiera su conversación con los presentes.

Veremos si la electricidad resuelve también el problema de la carestía, y si es posible que con oprimir alguno botones aparezcan de igual manera lo que ha de ser guisado.

A beber... a beber y apurar...

No cabe duda que a las mujeres hay que darlas siempre la razón, aunque los hombres creamos que no la tienen.

Con voto o sin él—el cronista cree que mucho mejor sin voto—ellas son las que gobiernan el mundo, pues que al fin y al cabo se salen con la suya.

No hace muchos días que en estas mismas columnas dijimos como, a pesar o quizá por la ley seca, en los Estados Unidos de América, las mujeres fuman, bailan y beben más que cuando tal ley no existía en la nación.

Los gobernantes de aquel país, los prohibicionistas de la venta y consumo de bebidas en la gran República, testarudos como si descendieran de aragoneses—que son los que aquí llevan la fama aun cuando haya otros que carden la lana—no se dan a partido, derogando o poniendo en desuso la famosa ley, en vista de las razones, argumentos y campañas antiprohibicionistas y sobre todo del fracaso de los preceptos legislativos que, por lo visto, en lugar de cumplirse, estimulan a beber más que cuando no se prohibía.

Ni siquiera les ha bastado para cesar en el prohibicionismo, la actitud adoptada por las mujeres norteamericanas, más testarudas y empeñadas que aquéllas en burlar y desacreditar la ley.

Ni apelando a la chirigota, al humorismo y al ridículo han conseguido la derogación sus numerosos impugnadores.

Ahora, les ha salido un refuerzo de gran peso, por la autoridad que en los Estados Unidos goza la ciencia de la higiene y de la salubridad, que allí se ejerce con verdadera dictadura.

Ayer 13—día aciago aun no cayendo en martes—cablegrafían de Baltimore que un sabio eminente, el doctor Pearl—¡qué no valdrá llamándose Pearl!—, profe or de higiene de la más célebre y reputada Universidad, como o es, por muchos conceptos, la de John Hopkins, después de prolijos y concienzudos estudios y observaciones, acaba de publicar un luminoso informe acerca del alcoholismo en sus relaciones con la longevidad humana.

En el definitivo y trascendente informe del sabio profesor de la Escuela de John Hopkins se afirma, de modo que no puede dar lugar a dudas ni controversias, que los hombres que beben moderadamente viven, por término medio, un año más que los partidarios del régimen seco.

¿Un año más! Poco es, en verdad. Pero ¿quién no prueba, por si acaso logra que el año se convierta en dos o más?

No es tal afirmación la más notable y sorprendente del informe, sino la que se refiere, concretamente, a las mujeres.

Porque éstas, según el mencionado dictamen del sabio norteamericano, adquieren, bebiendo, una prolongación de tres años, o algunos más, de vida sobre las que cumplen con todo rigor los preceptos de la ley seca.

¿Lo ven ustedes, queridos lectores? La intuición de la mujer está muy por encima de la lógica y de los razonamientos del hombre.

La prueba es evidente hasta más no poder. Las mujeres norteamericanas, acusadas públicamente por un ilustre conferenciante de beber seco y de fumar fuerte, se han adelantado a los juicios y dictámenes de la ciencia.

Ahora bien. Lo que necesitamos saber es si allí, beben visky y otros brevaes alcohólicos o aguardientes disfrutados que, acaso, no hayan olvidado el rico zumo de la uva.

Pero, no. Las creamos de mejor gusto. Y casi nos atrevemos a asegurar que ellas prefieren el *cherry*—nuestro divino Jerez—el *Málaga*, el *Rioja* y hasta nuestro famoso y democrático *morapio* a todos aquellos brevaes—verdaderos explosivos—con los cuales se hacen, allí, la ilusión de ser dignos herederos de Noé.

No. Esos inmundos potingues alcohólicos son, a no dudar, los responsables de que en los Estados Unidos se hayan cuadruplicado las defunciones por alcoholismo, desde la implantación de la ley seca.

El vino, nuestros vinos, no mata. Déjese los libros la entrada y prohíban, enhorabuena, los aguardientes inverosímiles que allí se fabrican y expendan fraudulentamente.

Y acabarán por darnos la razón al cronista y a las intuitivas mujeres norteamericanas. Bebamos, pues...

AMUSANT

Los sucesos del Palatinado

París 18.—Telegrafían de Pirmasens (Palatinado) dando cuenta de haber sido detenido el presidente de aquel Tribunal, el comisario de Policía, cuatro oficiales bomberos y varios policías, los cuales se ha probado que, vestidos de paisanos, tomaron parte en los sucesos del día 12 del actual.

Los funerales de las víctimas separatistas se han verificado sin incidentes, asistiendo una inmensa multitud y representaciones del clero.

En Coblenza, la Policía ha detenido al estudiante nacionalista Kettler, cómplice del atentado de que fué objeto el alcalde de Roxheim.

También ha sido detenido en Kaiserslautern el jefe de Policía de la localidad como instigador principal de los recientes disturbios.

Del Directorio militar

La reunión de ayer

A las ocho de la noche terminó ayer el Consejo del Directorio para dar lugar a que el presidente y todos los vocales se trasladasen a la estación con objeto de despedir al alto comisario.

El Consejo al que asistieron los subsecretarios de Guerra y Hacienda, examinó y despachó gran número de expedientes pertenecientes a dichos departamentos ministeriales. Momentos antes de abandonar la Presidencia el general Primo de Rivera llegó el señor Lerroux, quien no creyendo oportuno detener al presidente, desistió del objeto que le llevó a aquel Centro.

El año comisario a Marruecos

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Málaga para embarcar con dirección a Melilla, el alto comisario de España en Marruecos, a quien acompaña una hija suya y su ayudante D. José Aizpuru.

A despedir a aquél acudieron el Directorio en pleno, con su presidente: los generales Milán del Bosch, Zubi, Romeo y Aizpuru, hermano del alto comisario; los coroneles González Marengo, Massot y Martínez Campos, el jefe de la Sección de Marruecos de la Presidencia, Sr. Aguirre de Cácer; los delegados de Fomento y Hacienda de la Alta Comisaría, que se hallan accidentalmente en Madrid; los subsecretarios de Guerra y Estado y amigos particulares del general Aizpuru.

Intereses de Melilla y Ceuta

Ayer visitaron a los generales Vallespina, Gómez Souza y Muslera, los Sres. Lobra, Cuevas y Blanco Soler, representantes de las Cámaras Oficiales de Comercio de Melilla y Ceuta, para rogar que se dé cumplimiento a lo preceptuado en la ley de 4 de agosto de 1922, que fija el plazo de un año para determinar la condición jurídica de los terrenos de ambas plazas dentro de la zona de soberanía, a los efectos de la capitalización de las tierras de labor.

A pesar de haber transcurrido el plazo, la ley está incumplida, con lo cual se irrogan grandes perjuicios a los terratenientes y además se dejan sin explotar fuentes de riqueza de una cuantía considerable.

Los alumnos representantes conferenciaron en la estación del Mediodía con el presidente del Directorio acerca de estos extremos.

Tanto los citados generales como el marqués de Estella, percatados de la justicia de esta reclamación, prometieron llevarla a vías de realidad.

La recaudación

Los datos provisionales de la Inspección general de Hacienda acusan una recaudación por todos conceptos, en los diez primeros meses del ejercicio actual (Abril-Enero), de pesetas 2.113.713.571, contra 1.919.787.275 en igual período de 1922-23. Hay, pues, un aumento en el ejercicio de 1923 24, de 194.005.476 pesetas.

Acusan alza en esos diez meses de 1923 24: territorial, industrial, utilidades, derechos reales, cédulas personales, cerveza, azúcares, transportes, alumbrado, propiedades, tabacos, timbre, loterías y varios, y denotan descenso: minas, aduanas y consumos.

Las vaquerías de Barcelona

Una nota oficiosa facilitada en la Presidencia, dice:

«Ante la insistencia del rumor de que en una reunión de industriales vaqueros celebrada en Barcelona, fué pedida a estos cierta cantidad por vaca para reunir la suma de 250.000 pesetas, destinada, según se le indicaba, a facilitar las gestiones conducentes a diferir la orden de cerrar las vaquerías que no estén en condiciones legales de capacidad e higiene, se ha mandado instruir procedimiento por un juez militar de Barcelona en eviguaración de los hechos, con más motivo cuanto que es, en efecto, muy posible, se conceda alguna prórroga para el cierre de tales establecimientos fundado desde luego en razones de equidad y sin obedecer a los probables estímulos que, al parecer, han querido imputarse en esta ocasión a altas autoridades.

Es oportuna que el Directorio aproveche de hacer saber al público, que si gentes desaprensivas quieren hacer pasar ante alguien la resolución de los asuntos, como debida a su gestión o intervención privada, con el doble fin de buscar lucros criminales y difamar a las autoridades, deben los individuos o entidades interesadas dirigirse inmediatamente a los jefes de los Ministerios o al mismo Directorio, en la seguridad de que obtendrán justicia y se verán libres de expoliaciones.»

Sanciones contra funcionario

En virtud de expediente gubernativo formado en la Delegación de Hacienda de Badajoz para depurar anomalías observadas, hoy publicará la Gaceta una Real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. Declarado separado definitivamente del servicio a D. Juan Laborde Morell, oficial de segunda clase de la Inspección de Hacienda de Badajoz.

Segundo. Imponer la dirección disciplinaria de apercibimiento por escrito, con nota en el expediente personal del interesado, a don Guillermo Uribe Sidrach, oficial de primera clase de la Inspección de Hacienda de Badajoz.

Tercero. Suspender de empleo y sueldo durante dos meses al subalterno Luis González Silva.

Cuarto. Exigir a D. Teodoro Tapia Granados, jefe de Administración jubilado, el reintegro de 1.500 pesetas 60 céntimos, mitad del importe percibido por el mismo en el concepto de gastos de representación en su destino de delegado de Hacienda en Badajoz; reintegro que deberá realizar en el plazo de quince días, transcurrido el cual se le cederá ejecutivamente para su realización, y que será aplicado como disminución de los gastos públicos satisfechos a la sección 10, capítulo III, art. 1.º del presupuesto vigente; y

Quinto. Que todas estas correcciones se hagan constar por la Sección de Personal del Ministerio en los respectivos expedientes de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 60 del reglamento de 7 de Septiembre de 1918.»

De Palacio

El presidente del Directorio militar estuvo esta mañana en Palacio desde las once y media hasta la una menos cuarto despidiendo con el Rey.

La Reina Victoria recibió esta mañana en audiencia a la condesa viuda de Peñalver a quien acompañaba su hija política la señora de Arce; marquesa de Arriñe de Ibarra con las señoras de la Cruz Roja de Bilbao; marquesa de Aymerich; D. Pedro Poveda director general de la Institución Teresiana, condesa de Casal y duque de La Seo de Urgell.

Procedente de Sevilla llegó esta mañana a Madrid el Infante D. Felipe.

Mañana asistirán los reyes a una comida que en su honor han organizado los duques de Parcent.

Después de la comida se bailará.

Visitas al Directorio

Esta mañana estuvieron en la Presidencia el subsecretario de Guerra y Justicia y una comisión de Pontevedra, a la que acompañaba el gobernador de aquella provincia, los señores conferenciaron, separadamente, con el general Vallespina.

Los comisionados gallegos se ocuparon de la cuestión de los foros.

También conferenciaron hoy el general de Estado Mayor Sr. Cantón con el general Mayandiá, el general Zubillaga con los señores Muslera y Nouvilas y el gobernador de Málaga, general Cano, con los generales Ruiz del Portal y Jordana.

Con éste volvió a conferenciar la capitana de Monte Arruit.

Los teatros

Estrenos de la semana

MARTES.—**Martin**.—«Málaga, ciudad brava», sainete en tres actos, de Ruiz Aguirre y Martínez.

MIÉRCOLES.—**R y A fonso**.—«El talento de mi mujer», comedia en tres actos, de Antonio Paso y García Pacheco.

JUEVES.—**Español**.—«Lupe la mal casada», comedia en tres actos y en prosa, de Fernández Ardavin.

VIERNES.—**Lara**.—«Mi hermano y yo», comedia en tres actos, de Serafin y Joaquín Álvarez Quintero. **Infanta Isabel**.—«Nosotros te salvaremos», en tres actos, de Luis Galdón y Gutiérrez Roig. **Cómico**.—«Mirasol», comedia en tres actos de los Sres. Navarrete y Abelán.

Un homenaje a Borrás

El próximo miércoles, día 20, se celebrará un homenaje al insigne actor Enrique Borrás, ofrecido por sus amigos y admirado es del distrito de la Latina.

La comisión organizadora, integrada por don Luis Galdón, D. Leopoldo Bejarano, D. José Noguera, D. Antonio Blanco, D. Timoteo Rojas y D. Rafael Latorra, pone en conocimiento de todos los que desean asistir a este acto, que tendrá lugar en el entresuelo del bar Cascorro, plaza de Nicolás Salmerón, 20, a las cuatro en punto de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 3,50 pesetas, se pueden recoger en la contaduría del teatro de la Latina, New Bar, plaza de Canalejas, número 6; don Timoteo Rojas, Magdalena, 22, sastrería; Casa Retana, Toledo, 93, sastrería; Café de San Millán y Bar Cascorro.

APOLO

Se ensaya la aventura en tres actos de Paso y Borrás, con música de Pablo Luna, titulada «Rosa de fuego».

MARTIN

Sigue representándose todas las tardes en función popular (butaca dos pesetas) el aplaudido drama de colosal éxito «El yunque» en la que Martínez Tovar y Ruiz Tatay y Alejandrino Caro logran un ruidoso triunfo.

Todas las noches el sainete en tres actos «Málaga, ciudad brava...» interpretado por todos los artistas.

Las coplas de la obra, son cantadas por la célebre cantadora de flamenco Vicenta «la gitana» acompañada a la guitarra por el notable profesor Salvador Ballesteros.

Galdón a América

Según dice un colega, el periodista Luis Galdón (Floridor) marchará a América como director artístico de Enrique Borrás.

LOS ESTRAGOS DE LA COCAINA

Una joven intenta suicidarse

A pesar de los incansables trabajos que la Policía realiza y las acertadas y energéticas medidas de las autoridades con el fin de extinguir la venta clandestina de drogas anestésicas, éstas siguen llegando a manos de cuantos con fruición las emplean para remedio de sus pesares, proporcionándoles más intensos y destructores.

Entre las infinitas víctimas del repulsivo vicio se encuentra la joven Mercedes García Carredo, de veinte años de edad, domiciliada, en concepto de huésped, en la calle de Pardiñas, número 12.

Encontrándose bajo los efectos de la morfina, Mercedes intentó arrebatare la vida dándose un corte de seis centímetros de extensión por dos de profundidad en el brazo derecho. Por efecto de la intensa hemorragia quedó la joven en un estado extremo de postración, siendo calificado de grave su estado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito, quienes acudieron rápidamente a prestar auxilio a la desesperada Mercedes.

El suceso de la calle de Fortuny

A consecuencia del dictamen forense y de las diligencias instruidas, el juez dispuso que quedarán en libertad los detenidos con motivo del sumario abierto por la muerte de Prudencio Robles, que fué hallado en estado de cadáver en la calle de Fortuny, conforme se recordará.

Los libertados quedan a los resultados del estudio del sumario, por los hechos que pueden desprenderse del caso de dejar abandonado, pues ed el dictamen facultativo se expone la creencia de que la muerte de la víctima hubiese sido tal vez evitada con una rápida asistencia médica.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

«Zona oriental.—El avión número 125 ha capoteado cerca del campamento de Quebdani, resultando sin novedad el equipo; el aparato quedó destruido.

Fuerzas protección convoyes sostuvieron ayer fuego con enemigo en sector Tizzi Azza resultando herido soldado Regulares Alhucemas Pedro Benavide y un indígena. Hallándose teniente brigada disciplinaria Ju to Mando dentro posición Casa Fortificada, fué muerto por proyectil que penetró por una aspillería dicha posición.

Esta mañana quedó establecida la posición de Tauriat Azguz, estimada necesaria para proteger poblado Tarmisit cerca de Bulherif, situándose una posición de dos tiendas. Ocupación y protección primeros trabajos fué realizada por fuerzas de la mehalla 5 e daia, con tribuyendo más tarde éxito definitivo operación columna salida de Tafersit y compuesta de una mita de la mehalla 5 y un tablor de Regulares e Alhucemas, dos compañías de fusiles del segundo batallón de África, una batería del tercer de montaña y servicios auxiliares al mando del comandante de Regulares Antonio Sastre.

A las 11,30 se replegaron las fuerzas al campamento, después terminar fortificación, teniendo que lamentar siguientes bajas: muertos, soldado del regimiento de África Domingo Sevilla y un askari de la mehalla 2; dos heridos leves de la mehalla 5, dos de la idala y un herido menos grave de Regulares.

La posición ha quedado guarnecida por setenta hombres de la mehalla 5, provisionados de víveres y agua para seis días y rodeada la posición de triple fila de alambrada.

Zona occidental.—Ayer y hoy ha sido hostilizada por enemigo posición M'Ter, resultando muertos soldados regimiento Ceuta Eusebio Esteban Fernando, José Mayor Sancho y Francisco Calvente Temojón, y los de Zapadores Juan González y José Martínez; además el sargento del regimiento Ceuta Eugenio de la Concepción Palacios. El teniente de la mehalla, Arturo Jiménez, herido grave, soldado Zapadores Demetrio Calvo, artilero José Torres, gravísimos; un sargento de la mehalla y dos askaris.»

Despedida a un jefe

Melilla 15.—Ayer se celebró en casa del caid Sidi Hasan la comida de despedida con que han obsequiado los caides al teniente coronel Orgaz, jefe hasta hoy de la mehalla she rifiana.

Durante el acto se cruzaron frases de cariño, elogando todos la actuación de dicho jefe que supo conducir su tropa a la victoria.

Los caides le han regalado un magnífico bastón de mando.

El Sr. Orgaz agradeció el obsequio excitando a los caides a perseverar en el servicio de España.

Dicho jefe salí hoy para Madrid a tomar posesión de su nuevo destino en el negocio de Marruecos.

Sumisiones

Prot-gidos por fuerzas de Regulares estuvieron los Regulares reparando las averías de la línea telefónica de Farja y Dar Quebdani.

Procedentes de la zona francesa se han presentado y han estado la autoridad del Majzen varias familias de indígenas de Beni Uliex y una de Tafersit.

Otras noticias

Ha marchado al campamento de Dar Quebdani el general Fernández Pérez, jefe de aquel sector.

A bordo del «Vicente Puchol» marcha on a la Península 223 licenciados del 20.

El coronel Sr. Col ha girado una visita de inspección a los servicios sanitarios de Dar Quebdani, y especialmente se fijó su atención en la reforma del quirófano de aquella enfermería.

En actos del servicio se causaron lesiones menos graves los soldados del regimiento de Alava Antonio Troya y José Mijang, de Gerona, Jesús Alde; de Regulares, Antonio Pini; de Alcántara, Antonio Hernández, y de Ingenieros, Antonio Vidal.

A pesar del fuerte temporal de Levante salió el vapor correo.

Un perro rabioso muere de a varias personas

Coruña 18.—En las calles de esta ciudad se ha producido esta noche extraordinaria alarma con ocasión de aparecer un perro rabioso. En poco tiempo, el animal mordió a varios transeúntes. La gente requirió el auxilio de una pareja de seguridad. Los guardias desvalvaron el sabie y persiguieron al perro, pero éste, en vez de seguir huyendo, se paró junto a un portal e hizo frente a los guardias, los cuales, asustados, sacaron los revólveres y le hicieron numerosos disparos. El animal, al sentirse herido, reanudó la carrera, mordiendo a cuantas personas encontraba a su paso.

Hasta las diez de la noche fueron asistidas en las Casas de Socorro catorce personas, pero parece que el número de individuos mordidos es mucho mayor. Se dice que en cónicas particulares se ha prestado auxilio médico a otras varias.

Creación de servicios aéreos

El Real decreto de 25 de Noviembre de 1919, relativo a Aerostación, encomienda al Ministerio de Fomento la tramitación de los expedientes relativos a concesiones de líneas aéreas de carácter civil, existiendo al efecto, dentro de la Sección de Comunicaciones Marítimas y Aéreas dependientes del mismo, un negociado de Aviación civil.

El escaso desarrollo alcanzado hasta el presente por esta aviación, juntamente con el plausible deseo de no gravar inutilmente los presupuestos del Estado, ha sido causa de que el personal técnico adscrito a dicho negociado sea excesivamente reducido; más solicitadas y otorgadas últimamente varias líneas aéreas de carácter particular, se hace necesaria

una mayor actuación por parte de la Administración pública en el servicio de referencia, debiendo procurarse al intensificarla no gravar con nuevas cargas aquellos presupuestos.

Teniendo en cuenta lo anterior y existiendo en el Ministerio de la Guerra elementos técnicos afectos al servicio de Aviación militar que podrían asesorar al de Fomento, con las mayores garantías de competencia, en cuanto a la Aviación civil se refiere,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º En lo sucesivo será indispensable, para otorgar la concesión de toda clase de líneas aéreas, sean de servicio general o particular, el informe de la Sección de Aerostática del Ministerio de la Guerra.

2.º Tratándose de líneas de servicio particular, otorgadas con anterioridad a la fecha de esta Real orden, será precisa la conformidad previa de dicha Sección para que el Ministerio de Fomento pueda ordenar, con arreglo a lo previsto en las cláusulas de las concesiones respectivas:

a) La inauguración de la línea y puesta en servicio de sus aerodromos, instalaciones y material fijo y móvil.

b) Las ampliaciones o modificaciones que los concesionarios pretendan establecer en cuanto se relaciona con el material fijo y móvil de las líneas, personal y régimen de explotación.

c) La transferencia de derechos a un tercero por parte de los concesionarios.

3.º La expresada Sección de Aerostática militar podrá proponer en cualquier tiempo al Ministerio de Fomento, por razones de interés o conveniencia nacional, la caducidad de las concesiones otorgadas para el establecimiento de las líneas aéreas de servicio particular, caducidad que, según consignación expresa de las concesiones últimamente otorgadas, puede decretar la Administración, por razones de la índole expresada, sin derecho por parte del concesionario a indemnización alguna.

Los separatistas

Circuló ayer con gran insistencia el rumor de que el ex diputado a Cortes separatista Sr. Maciá había convocado en París una reunión de elementos simpatizantes con su idea.

La reunión se ha celebrado, aunque no haya respondido al propósito de su organizador.

Este procuró que la convocatoria llegara a todas las entidades y centros, así como a los políticos catalanistas; y trabajó sin descanso, desde la capital de la vecina República, para el mayor éxito de la Asamblea. De su resultado dará noticia el hecho de que sólo haya concurrido un centenar de personas.

Festejando un aniversario

Mañana miércoles, aniversario de la creación de la Academia General Militar, se celebrará, a las nueve y cuarto, en la parroquia catedral del Buen Suceso una misa en sufragio de los profesores y alumnos de dicho centro fallecidos.

Los generales y jefes procedentes de aquella Academia se reunirán en banquete íntimo el día 24.

Ambos actos serán presididos por el general Primo de Rivera, como más caracterizado de los militares de aquella procedencia.

Consejo Superior de Ferrocarriles

Se nombran vocales del mismo

Para constituir a Delegación de Patrimonio ferroviario nacional:

En representación del Ministerio de Fomento; a los Sres. D. Alberto Machimbarrena, don Carlos Santa María, ingenieros de Caminos y Canales.

En representación del Ministerio de Hacienda y propuestas por este departamento, los Sres. D. Julián Gil Clemente, teniente coronel de Ingenieros militares y D. Antonio Fernández, jefe de administración civil de segunda clase de Cuerpo pericial de Contabilidad.

En representación del Ministerio de la Guerra el general jefe del Servicio militar de Ferrocarriles, cargo que desempeña accidentalmente D. Anselmo Sánchez Tirado, coronel del primer regimiento de Ferrocarriles.

Para constituir la Delegación conjunta de las concesiones ferroviarias existentes, a los señores D. Félix Boix, D. Eduardo Maristany, D. Rafael Coderch, D. Cirilo Ateixand, don Manuel Alonso y D. Nicolás de Escoriaza, propuestos por las Empresas.

En representación de los usuarios del ferrocarril, propuestos por el Ministerio de Fomento, designados por las Corporaciones de carácter mercantil, agrícola, minera e industrial, respectivamente, a los Sres. D. Carlos Trast, D. Mariano Matesanz, D. Aniceto Sela y don Domingo Serf.

Y en representación de los obreros y agentes ferroviarios, propuesto por el Instituto de Reformas Sociales en virtud de la Real orden de primero del corriente, a D. Anibal Sánchez.

La Conferencia del desarme naval

Roma.—La Conferencia del desarme naval sigue trabajando, y acerca de los debates se guarda el mayor secreto.

La Tribuna cree saber que en la limitación del tonelaje existen tres tendencias: una, de las grandes potencias; otra, de España y el Brasil, que mantiene las reservas hechas en 1922, y otra, de las pequeñas potencias. El Mensajero hace resaltar que en el momento de celebrarse la Conferencia, el Gobierno británico piensa trasladar las fuerzas navales que tiene en el Atlántico al Mediterráneo, creando una base naval en Malta. Esta actitud, según el periódico, no puede ser indiferente a las potencias mediterráneas.

La causa por la conducción del convoy a Tizza

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha distribuido los trabajos para la semana actual en la forma siguiente:

Mañana, el jueves y viernes, a las diez y media de la mañana y tres y media de la tarde, Consejo reunido en Sala de Justicia para juzgar a los generales Sres. Sirvent y Lacanal por sus actuaciones en el combate de Tizza. El Consejo se reunirá en el salón amarillo del Ministerio de la Guerra.

Sábado, a las diez y media de la mañana, Consejo pleno, Asamblea de San Hermenegildo.

Nota oficiosa

Anoche facilitaron en la Presidencia la siguiente:

Mañana dará comienzo ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido en Sala de Justicia, la vista de la causa de Tizza, la cual despierta sin duda justificado interés y hasta emoción, a la opinión pública, tanto por la jerarquía de los encartados como por la circunstancia de que los hechos de donde tomó origen no sucedieron en los días luctuosos del desastre de Annual, sino en las operaciones de rápida reacción que fueron encaminadas a recuperar y fortificar la zona inmediata a Melilla, tan seriamente amenazada entonces.

Aunque no tan justificado, existe todavía otro motivo de expectación derivado de las predicciones de los eternos descontentos y agoreros, que fracasados desde el advenimiento de este régimen en sus pronósticos de protestas extranjeras, ruina del crédito público, desavenencias entre los generales del Directorio, desunión del Ejército o de éste con la Marina, prevén ahora—será injusto o impropio decir que con alegría—este divorcio, tan contrario a lo que la realidad viene demostrando de unión, ecuanimidad, serenidad y discreción en los juicios, y templanza en el ejercicio del mando civil, en el que hoy intervienen más de mil generales, jefes y oficiales, sin que se pueda registrar un solo caso de violencia o de fricción y sí muchos en que los pueblos aplauden entusiastamente a sus autoridades.

El Directorio espera confiado la resolución del supremo Tribunal militar, que estará, como siempre, inspirada en móviles de rectitud y todos los españoles la acatarán cualquiera que sea, pues sería descabellado suponer en nadie otros desees ni inclinaciones que los de que la justicia respaldada en asunto de tan alto interés.

Tanto las condenas como las absoluciones anteriores de dicho alto Cuerpo, en asuntos no menos interesantes que el que ahora va a fallar, acreditan sobradamente su rectitud, para que puedan ahora provocar apasionamientos, y menos entre militares, los cuales saben bien que la complejidad de los procedimientos y circunstancias sólo a los magistros permite formar juicio cabal de los hechos y que éste puede ser cosa distinta de la impresión personal de cada ciudadano.

Así, pues, hay la seguridad de que por este lado no vendrá dificultad alguna al Gobierno, que, como hasta ahora, se mantendrá imparcial y sereno en cuanto por la ley está encomendado a la Justicia. Otras nerviosidades o histerismos podrán padecerlos los que no estén a la altura de la misión que les incumbe, o los que desconozcan que gobernar es continuo sorteo de escollos en que no se encalla si el floto no abandona el timón, escudriñando el horizonte con ánimo sereno y tiene fe en los destinos del barco que conduce.»

La Comisión de periodistas

La Gaceta de hoy publica una Real orden aceptando la renuncia presentada por el representante de la Empresa de El Sol, y nombrando en su lugar a D. Argel Herrera Oria, representante de El Debate, y disponiendo al propio tiempo que se aumente la referida comisión con otro vocal, en representación de la Empresa Prensa Gráfica, designando para el nuevo cargo al gerente de la misma, D. Mariano Zavala.

De Vigilancia

Movimiento de personal

Por la secretaría de Gobernación se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Nombrando: Inspector de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Oviedo, a D. Juan Balbás Otero, que lo es de segunda en la de Barcelona; inspector de segunda clase en la provincia de Palencia, a don Rafael Romero Soto, que es agente en la misma y destino a Venta de Baños.

Agente en la provincia de Santander, a don Enrique Jové Lavega, aspirante de primera; aspirante de primera clase en la provincia de Barcelona, a D. Gregorio Acero, que lo es de segunda, e inspector de segunda en la misma, a D. Segundo Arturo Más, que es agente también en la misma; agente en la provincia de Murcia y destino en Cartagena, a D. Antonio Anioite, aspirante de primera clase en la provincia de Jaén, a D. Rafael Villergas Zuloaga, aspirante de segunda; inspector de segunda clase en la de Madrid, a D. Alvaro Alrez de la Concha, agente en la misma; agente en la provincia de Toledo, a D. Eladio Encinas Viesla, aspirante de primera.

Aspirante de primera en la provincia de Barcelona, a D. Raimundo Galindo Liado, aspirante de segunda; inspector de segunda clase en la provincia de Barcelona, a D. José Muñoz Oria, agente; agente en la provincia de Gerona, a D. Vicente Lagarda Miralles, aspirante de primera; aspirante de primera clase en la provincia de Guipúzcoa y destino en Irún a D. Luis Fernández Gaviria, aspirante de segunda, y aspirante de segunda en la provincia de Guipúzcoa, a D. Félix del Río Olivera, excedente de igual empleo.

Después del "raid" aéreo a Canarias

Fiesta en honor de los aviadores Sevilla.—La distinguida Sociedad Nuevo Casino ha obsequiado con un champagne de honor a los aviadores que han efectuado el "raid" Cádiz, Ceuta, Cabo Juby, Canarias, Sevilla y a los militares pertenecientes al Cuerpo de Aviación de esta base aérea.

Ayer noche fueron también agasajados con una fiesta andaluza en la Academia del maestro Real.

Del relato hecho por el jefe de la expedición, comandante de Infantería D. Guillermo Delgado Brackenburg, entresacamos los siguientes detalles del "raid":

El día 4 de Enero salieron de la bahía de Cádiz en el hidroavión "Dornier", llevando el mando del aparato el capitán Sr. Franco y yendo como observador el capitán Sr. Más.

Por lo adverso del tiempo tuvieron que abandonar la ruta de Larache y dirigir rumbo a Ceuta, buscando abrigo contra los elementos Pasado el mal tiempo continuaron a Casablanca, y el "raid" ha sido con los intervalos del temporal, a Mogador, Cabo Juby, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, regreso a Las Palmas, Fuerteventura, Lanzarote, Casablanca, Ceuta, Bonanza y Sevilla.

El recorrido ha sido de 4.252 kilómetros en treinta y ocho horas y minutos, en un sólo aparato, pudiendo asegurarse que éste hace el cuarto "raid" mundial de velocidad y tiempo en las condiciones ya conocidas.

Como detalles del sobresaliente interés cita el recorrido desde Cabo Espartel a Ceuta, hecho entre una enorme borrasca, cogidos los aviadores por la lluvia y las ráfagas. En estas condiciones recorrieron cincuenta y ocho kilómetros.

Otros momentos de emoción fueron el vuelo sobre el pico de Teide, a 4.000 metros, admirando el cráter del volcán, rodeado de nubes bajas que dejaban al descubierto la boca nostuosa de aquel pozo de fuego.

El "record" de distancia hicieron en un solo vuelo, desde Arracife a Casablanca, en cinco horas y veinte minutos los 800 kilómetros.

Las señoritas de Las Palmas han regalado a los expedicionarios, como recuerdo del "raid" medallas de oro, en preciosos estuches, con cerifiosas dedicatorias.

En Casablanca, el general Ibañeta, en nombre del Sultán Mouey Yussefi, y como recuerdo también del "raid", les entregó la condecoración de Huissan-Aia-Hcita, preciada distinción musulmán.

El Sr. Delgado Brackenburg habla con grandes elogios del piloto capitán Franco y del observador capitán Más, asegurando que son honra de la aviación española.

LOS TENEDORES DE MARCOS

He aquí las conclusiones aprobadas en el acto celebrado el domingo en el teatro Romea y que han sido entregados al presidente del Directorio:

Primera. Raticarse en las conclusiones provisionales que este Comité tuvo el honor de entregar a V. E. con fecha 7 del corriente, y que a continuación reproducimos:

«Primera. Notificación al Gobierno alemán de la constitución de un Comité de acreedores del Estado alemán, que consideran arbitrarias y lesivas las disposiciones de anular el marco papel.

Segunda. Explicación oficial de cómo sin declararse en quiebra el Reichsbank pretende dejar incumplidos sus compromisos, cuando se dispone a convertirse en un Banco de emisión oro.

Tercera. Investigación de las cuentas corrientes en marcos en Bancos españoles o extranjeros localizados en España.

Cuarta. Paralización de los expedientes irrecursos para dar la nacionalidad española a los súbditos alemanes.

Segunda. Que el Gobierno español ponga de manifiesto ante la Sociedad de las Naciones y demás organismos internacionales la acción dolosa con que Alemania procede, intentando desvalorar un signo de crédito emitido con la garantía del Estado.

Esperamos, excelentísimo señor, que en gracia a la causa que infirma nuestra campaña, han de ser cariñosamente acogidas estas conclusiones.

Dios guarde a V. E. muchos.—Madrid, 17 de Febrero de 1924.»

Arte y artistas

En el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado, con asistencia de distinguida concurrencia, una interesante Exposición de pintura del notabilísimo artista Juan José Gárate.

Presenta éste, entre acuarelas, pasteles y óleos, 41 obras, que jonen de relieve el vigoroso temperamento artístico del pintor, quien, además del sólido conocimiento de la técnica del dibujo—siempre atenta a las bellezas del natural—, posee una radiante visión del colorido, que sabe trasladar al lienzo, junto con un ambiente de serenidad y de poesía.

Entre las obras expuestas se destacan «Melancolía crepuscular» y «El filtro «e Venus», tanto por el acierto de los asuntos tratados como por los alardes de técnica de que hace gala el pintor.

LA TUMBA DE TUTANKAMEN

Londres 18.—Entre el Gobierno egipcio y Mr. Howard Carter se ha suscitado otra cuestión: la de la pertenencia de los objetos encontrados en la tumba de Tutankamen. El sabio egiptólogo reclama la mitad de ellos, fundándose en que ya había sido violada por ladrones y en que la ley egipcia concede la mitad de los objetos de toda sepultura que se encuentre en ese caso.

Por su parte, el Gobierno asegura que el sarcófago estaba intacto y que nada tiene que dar al peticionario.

Algunos comentaristas dicen que la tumba fue violada hace más de dos mil años, y que, por consiguiente, la pretensión de Mr. Carter ha prescrito.

Numerosísimos turistas ya quis que se ha lan en El Cairo, han protestado por no poder visitar los descubrimientos.

El primer ministro de Egipto ha remitido al investigador inglés una carta en la que le dice:

«Por lo que toca al cierre de la tumba, lamentamos tener que recordarle que el hipogeo no es de vuestra propiedad. La ciencia que usted invoca, no sin razón, nada tiene que ver con el incidente que usted ha provocado al querer admitir en la sepultura a ciertas personas de nuestra amistad. Es una equivocación que usted y sus colegas hayan abandonado un trabajo que interesa al universo.»

DEL ATENEO

Ayer desistió D. Cándido Ruiz Martínez, voluntariamente, de explicar en el Ateneo su anunciada conferencia.

Este desistimiento fué, durante toda la tarde, objeto de los más vivos comentarios.

En la Academia de la Lengua

Recepción del conde de las Navas: La Real Academia Española se reunió en junta pública el pasado domingo para der posesión de la plaza de número al académico señor conde de las Navas. Quiso honrar el acto con su presencia, S. M. el Rey, que así acordó distinguir a su viejo y leal servidor el conde de las Navas.

Con el Monarca ocuparon asiento en la presidencia el jefe del Directorio militar, marqués de Estelle; el director de la Academia, don Antonio Maura; el Sr. Obispo y el subsecretario de Instrucción pública, Sr. García Leanz.

En los sillones de la docta casa sentábanse, entre otros, los académicos Sres. Alemany, Carracedo, Cortezo, Figueroa (marqués de), León (don Ricardo), Linares Rivas, Mortera (conde de la), Menéndez Pidal, Novo y Colson, Ocantos, Quintero, Rodríguez Merín, Rivera, Saralegui, Sandoval y Villaurrutia (marqués de).

También se hallaban presentes los señores duque de Montellano, marqueses de Almunia, Lema, Pons, San Felices y Torrecilla; conde de Casal, Coello de Portugal, Lizárraga y Llovera; vizconde de Eril; Ballesteros, Búr (D. Ignacio), Bla co (D. Rufino), Casas, Conde, Cotarelo, Dampier, Decref, Escartín, Espínos, Garnelo, Gaspar Remiro, Granda, Llanos y Torriglia, Marsengo, Moltó, Ortega Morejón, Tornos, Torres y González Arnao (D. Emilio María), Vives y otros.

Entre las damas vimos a la princesa de Ligne, marquesas de Almunia y Figueroa; condesas de Casal, viuda de Medina y Torres, San Martín de Hoyos, San Luis y Yebes; señoras y señoritas de Búfer, viuda de Búfer, Banilla, Cárdenas, viuda de Cavanilles, Granda, Heredia y otras muchas.

El recipiendario leyó un discurso acerca del tema «La conversación amena», y a él le contestó el conde de la Viñaza.

Caída mortal

El mozo de una carbonería, Juan López Durán, que habitaba en Jun Vargas, 4, subió cargado con un saco de carbón a un piso de la calle del Comercio, 4, y tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto a consecuencia del golpe.

La huelga de obreros en los puertos ingleses

Londres 18.—El Comité ejecutivo de los obreros de transportes, en el cual están representados los huelguistas, se ha reunido para examinar la situación creada por la huelga.

Se habla de la posibilidad de una mediación de los Trade Unions.

El nuevo lord civil del Ammirantazgo y ex secretario general de los mineros ha reconocido que estas dos huelgas sucesivas dificultaban la labor del Gobierno laborista; pero que, sin embargo, éste había dado pruebas de prudencia al conceder el máximo de libertad en las negociaciones entre patronos y obreros.

También ha habido reuniones de obreros del puerto en Bristol, Hull y Glasgow, en las cuales se ha aprobado por unanimidad la decisión tomada por los delegados respecto a la huelga. Hasta ahora los conductores de camiones automóviles han permanecido en sus puestos; pero ninguna mercancía ha podido ser cargada desde el sábado, a las doce del día.

En el distrito de Poplar trabajan 150 obreros no asociados.

Los muelles de Londres están desiertos. Han llegado varios buques, pero no han podido ser descargados.

Los electricistas y maquinistas también toman parte en el movimiento, por cuyo motivo han quedado inmovilizados los remolcadores. Se teme igualmente que la electricidad que hace funcionar a las grúas sea cortada de un momento a otro.

El Sr. Bevin, presidente del más importante Sindicato de «dockers», ha manifestado que casi todos los obreros de los puertos, tanto de Londres como de provincias, se hallan en huelga a pesar de las instrucciones que en sentido contrario le dictado otro Sindicato.

El no haber podido ser descargados los buques, a consecuencia de la huelga, ha motivado el paro forzoso de miles de obreros de las minas de carbón.

En Liverpool han abandonado el trabajo todos los obreros del puerto, así como los ferroviarios de las estaciones de mercancías y los empleados de los depósitos frigoríficos.

Los huelguistas en esta región exceden de treinta mil.

En Londres, la tranquilidad es completa. En Hull, el número de huelguistas es de 7.000, y en Svanen, además de los huelguistas hay 1.600 hombres en paro forzoso.

En Liverpool y Sunderland se han registrado algunos incidentes.

Varios buques mercantes han recibido por telegrafía sin hilos órdenes de salir de Inglaterra.

Ecos de Sociedad

En el palacio de los condes de Agrela se ha celebrado una fiesta en honor de Sus Majestades los Reyes, que consistió en un baile seguido de cena. También asistieron SS. AA. la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera; la princesa de Salm Salm, con sus hijas; el marqués de Carisbrooke y muchas personalidades de nuestra aristocracia y del Cuerpo diplomático extranjero.

Mañana miércoles se celebrará en el palacio de los duques de Parcent una comida en honor de nuestros Soberanos, el marqués de Carisbrooke y las princesas de Salm Salm.

Se ha celebrado en el Palace Hotel el banquete con que el embajador de Italia obsequió al general Primo de Rivera y principales personalidades que acompañaron a Sus Majestades en su reciente viaje a Italia.

Asistieron las duquesas de San Carlos y Medinaceli, generales Primo de Rivera y Miláns del Bosch, marqueses de la Torre y de Bendaña, duques de Medinaceli y Miranda, teniente coronel Ibañez y el agregado militar de la Embajada coronel Marsengo.

Después del banquete se proyectó una magnífica película con los principales episodios del viaje regio, que agradó muchísimo a la aristocrática reunión.

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Mimi Bernaldo de Quirós con el capitán de la Guardia civil D. Ricardo de Argomaniz y Ponce de León. Fueron padrinos la madre de la novia, doña Casilda Oledera, y el capitán de la Guardia civil D. Teobaldo Guzmán. La distinguida concurrencia fué obsequiada con un «lunch» en la casa Molinero. Los nuevos señores de Argomaniz han salido para Valencia y otras capitales del Mediodía.

El insigne escultor Mateo Inurria continuaba ayer en el mismo estado de gravedad que en días anteriores.

También sigue grave en su dolencia el teniente general, ex ministro de la Guerra, Sr. Olaguer Feljui.

Hacemos votos por la mejoría de ambos enfermos ilustres.

En la Cámara francesa

París.—En la sesión celebrada esta tarde, el Sr. Painlevé apoyó una creación de impuesto «de solidaridad», que sería aplicado a todos que hayan obtenido beneficios de suministros de guerra o hayan realizado trabajos relativos a las reparaciones.

El Sr. Painlevé, al apoyar esta enmienda, manifestó que no solicitaba su inmediata aprobación, sino solamente que fueran tomadas en consideración.

El presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, y el ponente general Bokanowsky, acuden a ello, siempre que se acuerde un desglose de los proyectos para estudiarla con detención posteriormente.

Luego, la Cámara rechaza 430 votos contra 79 varias enmiendas, presentadas por los comunistas entre ellas una solicitando la inscripción de los grandes fortunes y un descuento de 100.000 millones sobre el capital.

También fué rechazada otra emisión del Sr. Cachin, por 455 votos contra 68.

Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA MARIA CRISTINA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en viaje comercial, el día 23 del próximo Marzo de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico-New-York, regresando directo a Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, la próxima expedición a Filipinas y extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 16 del próximo Marzo para Vizo, Lisboa y Cádiz; y de este último puerto el 20 de dicho mes para Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo carga y pasaje.

Naufragio de una goleta

Barcelona 18.—Ayer se reanudó el temporal, viéndose obligado a suspender su viaje el vapor correo de Palma. Por la misma causa hoy no irá el correo de Mallorca.

Un vapor francés pidió auxilio a bastantes millas del puerto, prestándosele un vapor de la Transmediterránea, que por esta razón fondeó con muchas horas de retraso.

Se ha sabido también que, a consecuencia del temporal, ha naufragado en las costas de Cerdeña la goleta italiana «María Luigia», que procedente de Carrara se dirigía a Barcelona, con 2.600 metros cuadrados de mármol destinado al Palacio Real de esta ciudad. La tripulación logró salvarse.

Hoy el viento ha aminorado bastante.

Tres personas arrolladas por un automóvil

Por la calle de Alcalá marchaba el ingeniero D. Jorge Loring Martínez que vive en la calle de Montañán, 13, bajo, y su esposa,

Montserrat Micó Bordas, casado, a pretender cruzar dicha calle frente al teatro de Apolo, fueron alcanzados por el automóvil 11 233 M, propiedad de D. Francisco Ramírez, que vive en la calle de San Lucas, 6, y que conducía Eduardo Corazo García, con domicilio en Peligro 27 y 29.

Cometido el atropello, el vehículo viró rápidamente, atropellando entonces al mozo de cuerda Francisco Barriozuevo, domiciliado en la calle de Mediodía Grande, 12.

En el mismo coche causante del atropello fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde los médicos los curaron, apreciándose lesiones de pronóstico reservado.

El «chauffeur» fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Ota 19

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like Acciones del Banco de España, Idem de la Compañía A. de Tabacos, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like Ferrocarril, M. a Z. Alicante (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like MONEDA EXTRANJERA, Francos, Suizos, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like Compañía Madrileña de Teléfonos, Tarifa B.—Servicio público, etc.

Table with 2 columns: Valores Públicos and Ota 19. Includes entries like Tarifa B.—Servicio público, Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Notas de Guerra

Supernumerario.—Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al capitán D. Eduardo Alvarez.

Vuelta al servicio.—Se le concede al teniente D. Manuel Teruel.

Reemplazo.—Se confirma la declaración de reemplazo por enfermo del comandante don Adolfo Sánchez Leyra.

Reserva.—Se concede el pase a situación de reserva el teniente coronel D. Ricardo Gijón.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad, a partir de 1.º de Marzo próximo, a los jefes y oficiales que figuran en relación.

Disponibles.—Quedan en situación de disponibles los comandantes D. Arturo Mena y D. Eduardo Davila.

Rectificación.—Queda sin efecto la Real orden del 1.º del mes actual que determinaba la baja en el Ejército del señor D. César Meana continuando disponible.

Destinos.—Se desestima la petición del capitán D. Rafael López.

Artillería Recompensa.—Se concede al teniente coronel D. José Franco, permuta de su actual empleo por la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Guardia civil Sargento: Agustín López, a la Comandancia de Madrid; Roque López, a la de Cuenca; Isidro Vaquero, a la de Gerona; Rogelio García, a la de Orense; Manuel Fernández, a la de Oviedo; Angel Molinero, a la de Burgos; Arturo Blanco, a la del Sur; Demetrio Sandín, a la de Alicante; Inocencio Garduño, al 1.º de Caballería; y Pedro Guzmán, al 18.º Tercio.

Carabineros Disposiciones de la Dirección general.—Al coronel de la 10.ª Subinspección, concediendo 15 días de permiso al capitán J. Enrique Castro.

Al ídem de la 6.ª íd., concediendo 28 días de permiso al alférez D. Eduardo Manso.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, devolviendo documentada liquidación de Huitnería del capitán retirado D. Andrés Rodríguez y autorizando para que abone los beneficios a cuatro hijos del mismo.

Al íd. de la íd. de Barcelona, anotando en el registro para su destino a Lérida a los carabineros D. Francisco Queralt y Juan del Agua, como comprendidos en el caso 10.º de la vigente Circular de traslados.

Al íd. de la íd. de Málaga, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Emiliano Toledano Sánchez y Manuel Fernández Barrilero.

Seavicos.—Comandancia de Asturias: Por el teniente D. Fidel del Pozo Herrero y fuerza a sus órdenes se verificó en el puerto de Gijón, la aprehensión de 1.465 kilogramos de tabaco.

Idem íd.: Por el carabnero Jesús López González se llevó a efecto en el mismo punto, la aprehensión de 14.000 kilogramos de tabaco nacional.

REAL.—A las 9,30, Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—A las 6, El timbre de alarma.—A las 10,15, Primerose.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 10,30, El inmortal Genovés.

LARA.—A las 6 y 10,15, Currito de la Cruz.

ESLAVA.—A las 6, La fadista enamorada y Angela María.—A las 10,30, El cabaret de los pájaros.

ZARZUELA.—A las 10,30, Doña Francisquita.—A las 10, Don Lucs s del Cigarral.

COMICO.—A las 6 y 10,30, La entretenida.

MARTIN.—A las 6,30, La riqueza de los pobres y El yunque.—A las 10,30, Málaga, ciudad bravia...

PRICE.—A las 6, Santa Isabel de Ceres.—A las 10,30, Los pobres de Madrid.

NOVEDADES.—A las 6, La Madrina y Edmond d'Byes.—A las 10,15, El amigo Clodoveo y Edmond d'Byes.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras: Montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipáscoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estocolmo (Suecia); laboratoria de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en línea «Triumph». Por el Gobierno inglés «Ne-

bul», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE FIBRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
LIBAR
MÁQUINA REGISTRADA

GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

[Academia SIDRO--Piamonte, 19

Anuncio de convocatoria (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere en los términos de este anuncio. Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve pesetas.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.
Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA
LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
a L. Buisse-Born, pres d'ANZIN
a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Años Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière- Sevilla

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL:
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Añiza.—En Valencia, Sra. Requesens e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico método de: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Las composiciones más admirables que existe.—Estas usadas por cada Gobierno y más de seiscientos Empresas marítimas y Usos navales.

Fabricantes de los esmaltes y coloridos pinturas preparadas "Leopoldo".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
DAMPOLINE (para carburo y béisbol) SCOTTOP, y otros tipos de pintura para el agua.

Los principales en LONDRES, 6, Broad Street Fines, E. C. 4